

Nivia Maribel de León Sánchez

**“FACTORES QUE INCIDEN EN ALUMNAS GRADUADAS
DEL NIVEL MEDIO EN EL SECTOR OFICIAL Y PRIVADO
DEL MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, PARA NO
CONTINUAR ESTUDIOS EN LA EDUCACION SUPERIOR”**

Asesor: M. A. Jorge Luis Turcios Váldez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, septiembre de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

D6
04
T(1018)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, septiembre de 1999

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del Problema.....	1
1.2. Importancia del Problema.....	3
1.3. Planteamiento del Problema.....	4
1.4. Alcances y Limites del Problema	

CAPITULO 2. MARCO TEORICO

2.1. Conceptos Generales.....	6
2.1.1. Educación	
2.1.2. Mujer.....	7
2.1.3. Educación para la Mujer.....	8
2.1.4. Cobertura Educativa en Guatemala.....	9
2.2. La Mujer y la Sociedad.....	13
2.2.1. Sociedad	
2.2.2. Socialización.....	14
2.3.2. Feminidad.....	15
2.3.3. Feminismo	
2.3.4. Familia.....	16
2.3. La Mujer y la Educación.....	17
2.3.1. Paradoja de la educación femenina	
2.3.2. Factores que limitan la educación de la mujer.....	18

2.3.3. Niveles de escolaridad femenina.....	19
2.3.4. Participación de la mujer en la educación.....	20
2.4. La Mujer y la Economía	
2.4.1. Situación económica de la mujer	
2.4.2. Situación laboral de la mujer.....	22
2.4.3. La economía familiar.....	23
2.5. La Mujer y la Cultura.....	24
2.5.1. Cultura	
2.5.2. Tradición.....	25
2.5.3. Costumbre	
2.5.4. Machismo.....	26
2.6. Sexo-Género.....	27
2.6.1. Sexo	
2.6.2. Sexismo.....	28
2.6.3. Estereotipos	
2.6.4. Género.....	29
2.6.5. El género en nuestra sociedad.....	30

CAPITULO 3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Objetivos.....	31
3.1.1. General	
3.1.2. Específicos	
3.2. Variable	
3.3. Definición Conceptual e Indicadores.....	32

3.3.1. Definición Conceptual	
3.3.2. Indicadores	
3.4. Sujetos y Población.....	33
3.5. Instrumentos	
3.6. Análisis estadístico.....	34

CAPITULO 4. PRESENTACION DE RESULTADOS

Resultados obtenidos.....	36
4.1. Análisis de resultados obtenidos.....	37
Gráficas estadísticas.....	38
4.2. Análisis cualitativo de los resultados obtenidos.....	45
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES.....	50
BIBLIOGRAFIA.....	52
ANEXOS.....	55

INTRODUCCION

La educación para la mujer, constituye una preocupación casi en todos los países a partir de los últimos años. En nuestro país es preocupante el porcentaje elevado que existe de analfabetismo femenino en relación al masculino. A pesar de que en la Ley de Educación de Guatemala se define que: la educación es gratuita y obligatoria, muchas veces no asisten a recibir la misma.

Ante tal situación y siguiendo directrices de carácter internacional, en nuestro país existen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se han preocupado por crear programas para educar y capacitar a la mujer.

Por tal razón, la presente se dirigió a investigar los factores que inciden en que una estudiante graduada del nivel medio en establecimientos oficiales y privados no pueda continuar estudios superiores, con delimitación a estudiantes del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle.

En el apartado que trata de la importancia del problema, se exponen los motivos por lo que se consideró de interés desarrollar la investigación que se realizó en el área urbana del municipio de Huehuetenango.

La investigación está integrada por capítulos de la siguiente manera:

El Capítulo 1, Marco Conceptual contiene: los antecedentes del problema, la importancia del problema, el planteamiento del problema, los alcances y límites del problema.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

En el Capítulo 2, el Marco Teórico, presenta los aspectos teórico-conceptuales que sustentan la investigación.

En el Capítulo 3, Marco Metodológico, comprende: los objetivos, variable, sujetos, instrumentos y análisis estadístico. Aspectos metodológicos fundamentales que encauzaron la investigación.

El Capítulo 4, contiene la Presentación de Resultados: los resultados obtenidos, análisis de resultados, gráficas estadísticas, análisis cualitativo de los resultados obtenidos.

Contiene las Conclusiones y Recomendaciones que enmarcan los aspectos relevantes de la investigación. Y la Bibliografía consultada para el desarrollo del marco teórico.

CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del Problema

La educación de la mujer en nuestro país es una necesidad, pues las estadísticas demuestran el alto índice de analfabetismo. Según datos del Censo 1994 Instituto Nacional de Estadística, (INE) 210,883 mujeres del área urbana son analfabetas en una población de 15 y más años lo cual equivale a un 21.6 %, mientras en el sexo masculino el número es menor son 93,497 los analfabetas en un 11.1 %.

Según ASIES en su diagnóstico del sistema educativo la Región VII NOROCCIDENTE, Huehuetenango tiene un porcentaje de 63.90 de analfabetismo y Quiché el 66.98 correspondiendo pues, a esta región el 65.90 % a nivel de región y departamento.

“En la Región VII Huehue-Quiché en el año de 1990 fueron inscritas a primer grado, 11,582 niñas y en el Quiché 8,834 haciendo un total de 20,416 para la región. De las cuales el año de 1995 egresaron de sexto primaria en el departamento de Huehuetenango, 2,236 en el Quiché 1,183 lo que hace un total de 3,419 niñas. En el año de 1993 en el municipio de Huehuetenango fueron inscritas a primero básico 1,291 señoritas de las cuales el año de 1995 fueron promovidas de tercero básico 564. En el año de 1993 en el municipio

de Huehuetenango fueron inscritas en cuarto diversificado 687 señoritas, de las cuales el año de 1995 se graduaron 406".¹

Probablemente esta deserción se debió a problemas económicos a nivel familiar que repercuten en dar sustento financiero a las jóvenes para continuar sus estudios.

Actualmente en el municipio de Huehuetenango, se cuenta con el servicio de educación superior a través de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Humanidades con su Programa Integral de Licenciatura en el Interior del País –PILIP- 78, con Profesorado y Licenciatura en Pedagogía, el Centro Universitario de Nor-Occidente, (CUNOROC) la Universidad Mariano Gálvez y Francisco Marroquín, como un acceso para que la mujer pueda continuar estudios superiores a nivel Técnico y de Licenciatura.

A pesar de que existen Centros Universitarios en Huehuetenango, la participación de la mujer en la educación superior es poca, son más los hombres que tienen acceso a la Universidad, en el año de 1997, fueron graduadas en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y en el Colegio De La Salle un total de 204 mujeres de las cuales sólo 57 se inscribieron en los Centros Universitarios de la cabecera de Huehuetenango y 15 de ellas se inscribieron en Quetzaltenango y en la Capital, haciendo un total de 72 mujeres que se inscribieron en la Universidad para continuar estudios superiores.

¹ Centro Regional de Información de la Dirección Regional VII Subsistema de Información del Ministerio de Educación.

1.2. Importancia del Problema

La mujer es un ser humano eminentemente importante en la sociedad y particularmente en el hogar, ha sido limitada a la condición única de procrear descendientes y promover vida. Ha vivido más etapas de olvido e indiferencia que de reconocimiento de su función.

Siendo Guatemala un país subdesarrollado el problema económico afecta en gran medida la vida de los ciudadanos, cada día es necesario que la mujer se prepare académicamente para enfrentarse a los retos que se le presentan en su diario vivir, obteniendo de esa manera un mejor trabajo y un salario acorde a su misma preparación, para sufragar sus necesidades y obtener un mejor nivel de vida.

En la actualidad el continuar la educación superior es una necesidad pues no es suficiente con obtener un título del nivel medio, debido a que las oportunidades de trabajo se restringen cada vez más, entre más preparación académica tenga la mujer, habrá un poco más de oportunidad de ingresar al campo laboral.

El análisis de los antecedentes demuestran lo interesante de un estudio investigativo al respecto, en consecuencia con este estudio se pretende encontrar los factores que inciden en que una estudiante graduada en el nivel medio no pueda continuar estudios superiores, tomando como referencia la unidad comparativa en establecimientos oficiales y privados.

1.3 . Planteamiento del Problema

El planteamiento del problema se define en forma suscita a una interrogante.

¿Qué factores inciden para que estudiantes graduadas del nivel medio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle del municipio de Huehuetenango, no puedan continuar estudios superiores?

1.4. Alcances y Límites

1.4.1. Alcances

La presente investigación estudió a la población femenina graduada en el nivel medio del área urbana de la cabecera departamental de Huehuetenango, en el ciclo escolar 1997.

Así mismo la investigación se refiere a los factores: económicos, familiares, de la Universidad, laborales, personales y culturales que se consideran como categorías que inciden en el problema.

1.4.2. Límites

El estudio no contempla los aspectos étnicos, población rural, religión, ni ocupación. Se limitó al área urbana del municipio de Huehuetenango y al establecimiento oficial y privado con mayor matrícula estudiantil.

Se restringe el estudio a las graduadas del Nivel Medio que no continuaron estudiando en el Nivel Superior. Dicho estudio se realizó de abril a julio de 1998.

CAPITULO 2. MARCO TEORICO

2.1. Conceptos Generales

2.1.1. Educación

“Etimológicamente la palabra educación procede del latín “educare” que significa, criar, nutrir, alimentar, “exducere” que equivale a sacar, llevar o conducir.”²

“Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.”³

“La educación es un hacer, una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que esta llegue a su plenitud.”⁴

² MANTOVANNI J. Educación y Plenitud Humana . 2ª. Edición. Ateneo. México. 1,990. P.25.
³ NERECCI IMIDEO, G. Hacia una Didáctica General Dinámica. Novena Edición. Buenos Aires, Editorial KAPELUZ. 1979. P. 19.
⁴ LUZURIAGA, LORENZO. Diccionario de Pedagogía. Tercera Edición. Editorial LOSANA, S.A. Buenos Aires. 1966. P. 126.

La educación es una realidad desde que existe el hombre, por lo tanto es un factor esencial para el desarrollo social y económico de los pueblos, un derecho básico del hombre como ser social.

Además la educación es el medio por el cual el ser humano contrarresta toda influencia negativa del exterior que pueda directa o indirectamente fomentar la autodestrucción, por ello es que la educación debe preparar al individuo a resolver problemas y a decidir por él mismo, para bien propio y de los demás, con la educación se pretende formar personas íntegras.

A través de la educación, las nuevas generaciones se apropian de los bienes culturales de una comunidad, y es un hecho por medio del cual la persona humana entra en posesión de conocimientos científicos, formas de lenguaje, destrezas y normas de vida.

2.1.2. Mujer

“... una criatura puesta en el mundo, creada por Dios a su imagen y semejanza humana, dignamente humana como el varón.”⁵

“Ser humano perteneciente al sexo femenino, al que corresponde, de la pareja humana, las importantísimas funciones de la maternidad y las de ser esposa y compañera del hombre.”⁶

⁵ CASTRO C. La Mujer en la Sociedad Actual. 1ª. Edición. España. Editorial ADICA 1989, P. 38.
⁶ Enciclopedia Ilustrada Cumbre TOMO 8 M. Impreso en México Editorial Cumbre 1979 P. 393.

A la mujer se le ha mantenido en una condición inferior a la del hombre, debido a la ideología que se ha transmitido de generación en generación. La inferioridad física de la mujer en la actualidad ha perdido casi toda su importancia, fue factor determinante de su posición social. El hombre, asimila a la mujer a su propiedad privada, relegándole la sociedad un lugar inferior.

A la mujer le otorgan actividades domésticas, tareas y responsabilidades referentes a su sexo, lo cual se transmite a través de las generaciones por medio de la familia, la escuela y la misma sociedad.

2.1.3. Educación para la Mujer

“La educación de la mujer, ha sido siempre, en mayor o menor grado, diversa a la del varón, a causa no sólo de las características psicofisiológicas femeninas, sino sobre todo de la misión desempeñada por la mujer en la sociedad y del concepto que cada pueblo o cultura se ha forjado sobre su destino, dignidad e importancia.”⁷

Los fines de la educación femenina consideran a la mujer como una persona y que su educación tiene en primer lugar un fin general humano que comparte con el hombre, con la formación de una persona moral libre y autónoma.

⁷ García Hoz, Víctor. Diccionario de Pedagogía TOMO II G-Z Barcelona Tercera Edición 1974. P. 649.

En la medida en que la mujer adquiere confianza en si misma, su actuación, podrá influir sobre la vida social, profesional y política, enriqueciéndola con nuevos valores.

La mujer como individuo ha de realizar un fin concreto de acuerdo con sus capacidades y aspiraciones individuales. Lo cual significa igualdad de posibilidades educativas, acceso a cualquier grado y rama de la enseñanza según sus aptitudes.

En cuanto la mujer se realiza como tal, su educación debe orientarse a la realización de todas las posibilidades de femineidad, desde su desarrollo corporal y espiritual en armonía con su naturaleza, hasta una preparación para la función que como mujer ha de desempeñar en la sociedad.

2.1.4. Cobertura Educativa en Guatemala

La educación en Guatemala tiene múltiples facetas y la educación de la mujer no queda excluida. Dentro de los Mayas-Quichés la mujer recibía una educación esencialmente doméstica. La honestidad, el pudor, la vergüenza, el recato y la sumisión al varón fueron virtudes comunes en las mujeres. Era la madre la encargada de transmitir esas normas éticas dentro de la familia.

Durante la época colonial Siglo XVII, la mujer tropezaba con múltiples dificultades, una de las principales era la enorme pobreza

entre mestizos e indígenas, de tal manera que la mujer a menudo era víctima de todo género de atropellos. La educación de la mujer en esa época se llevó a cabo en los Beaterios y Casas de Recogimiento para Doncellas; se les enseñaba castellanización, lectura, escritura y labores a mano. El Beaterio y Escuela Anexa a Betlén, se dedicó a la educación de niña pobres, con el tiempo contó con una escuela pública para niñas y adultas.

En esa época la mujer también era educada para ser buena esposa y madre y administrar el hogar en la mejor forma posible. Los padres se preocupaban por darle un buen patrimonio a sus hijas y que se casaran con uno de su misma condición social o mejor, pero nunca peor.

Cuando la ciudad de Santiago de los Caballeros fue destruida por los terremotos de Santa Marta el año de 1773, las mujeres jugaron un papel importante, dedicándose a las tareas propias conforme las características de la época al trasladarse la ciudad al Valle de la Ermita. De igual manera el 15 de Septiembre de 1821, una figura femenina, doña Dolores de Bedoya de Molina participó activamente apoyando el movimiento a la vida independiente.

Durante la Edad Media sobresale el régimen matriarcal, la madre era la que llevaba el peso del trabajo y de la educación de los hijos, ella los iniciaba en las faenas agrícolas y en las tareas domésticas.

En la educación femenina no claustral, con la emancipación de las comunas y los orígenes de los municipios libres se benefició la educación de la mujer, ya que se fueron estableciendo escuelas para niñas, dirigidas por maestras seculares.

El Siglo XIX trajo un vigoroso movimiento a favor de la mujer, dándole una valoración justa tratando de asegurar sus derechos en las tareas y objetivos de la familia, de la sociedad y de Estado. Desde la mitad del Siglo XIX la educación femenina cuenta con numerosas escuelas primarias, a mediados del siglo en varios países se establecen Liceos y Escuelas Normales para Señoritas.

Antes de la VI Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995 sobre el tema de la educación se sabía que: "Dos tercios de 1000 millones de analfabetos que existen en el mundo son mujeres"⁸

A pesar de la cobertura que tiene el Ministerio de Educación en el país, Guatemala posee el segundo lugar en analfabetismo en América Latina con la segunda tasa más alta. En el Siglo XX, especialmente en las últimas décadas existe mayor cobertura en la educación contando con establecimientos educativos en el país, brindándole oportunidad a la mujer para que se supere. "La población analfabeta equivale al 52%, de este promedio nacional corresponde a las mujeres el 58% con diferencias significativas por área urbana, a la que corresponde el 26% y a la población femenina rural un 62%. Estas diferencias actúan al

tomar en cuenta la etnia, pues en la mujer indígena dicho porcentaje llega al 75%, alcanzando en algunas comunidades hasta el 90%”.⁹

“En algunos países, casi una de cinco adolescentes es funcionalmente analfabeta. En Guatemala casi la mitad lo es. En la mujer urbana 336,216 son analfabetas. De cada 10 mujeres 6 no saben leer ni escribir. De este grupo el 73.4% pertenecen a las diferentes etnias. Más de un millón 400 mil mujeres no han podido completar ni un solo año de enseñanza. Más de medio millón de niñas particularmente en el área rural que no asisten a la escuela primaria, ni secundaria es de 1.4 millones al 1.5 lo cual es incremento negativo al desarrollo humano. Por cada 10 niños inscritos, se inscriben 6 niñas. De cada 8 niñas que inician la escuela primaria, sólo una culmina el sexto primaria. La deserción escolar en el caso de las niñas es impresionante y notable a partir del tercer año de primaria. Esto es más marcado en el área rural con un 66.42%.”¹⁰

“El Centro de Investigaciones Económicas Nacional (CIEN) coinciden con la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), en 1988 el 52% de la población de 15 años o más no sabían leer ni escribir, siendo esta situación más crítica en el área rural (72%) y entre la población indígena (77%). La cobertura es incompleta. En 1992 la cobertura en preprimaria era el 30%, en primaria (niños-as entre 7 y 14 años) del 63% y en educación media el 19%. El Ministerio de Educación atiende

⁹ Oficina Nacional de la Mujer, ONAM. Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer en Guatemala, 1990. P. 22.

¹⁰ Asociación Guatemalteca de Educación Sexual y Desarrollo Humano, A.G.E.S. Nuestros Adolescentes y sus vidas. Guatemala 1995. P. 3.

el 67% de la cobertura del nivel preprimario, el 84% de primaria, el 35% del medio.”¹¹

“En cuanto al ciclo básico, la participación de la mujer fue del 44.8% y en el diversificado el 49% según la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE 1988). Estos porcentajes reflejan lo que pasa a nivel urbano porque la participación de la mujer a nivel rural en la educación media es poco relevante. En los indicadores de participación en la enseñanza universitaria las mujeres representan el 33.7% y los hombres el 66.2% Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 1991). En cuanto a las posibilidades de capacitarse laboralmente el Instituto de Capacitación y Productividad (INTECAP) entre 1955-87, la inscripción de mujeres representó entre el 25 y 33%.”¹²

2.2. La Mujer y la Sociedad

2.2.1. Sociedad

“Grupo de seres humanos que cooperan en la realización de varios de sus intereses principales, entre los que figuran, de modo invariable, su propio mantenimiento y preservación.”¹³

“Cualquier grupo humano relativamente permanente, capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización,

¹¹ Procurador de los Derechos Humanos. Defensoría de los Derechos Humanos IV Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing. S.P. 1995.

¹² Oficina Nacional de la Mujer O.N.A.M. Documento sobre Programación del Segundo Taller, Planificación Participativa con enfoque de Género. 1991. P. 32.

¹³ PRATT FAIRCHILD, HENRY DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA Quinta Reimpresión 1974, México D.F. P. 280.

que asegura su perpetuación ideológica y el mantenimiento de una cultura y que además posee una determinada conciencia de una unidad espiritual e histórica.”¹⁴

La sociedad guatemalteca se desarrolla bajo un sistema capitalista dependiente, por lo que ha sido relegada a un estado de subordinación y discriminación lo mismo limita a la mujer su desarrollo como persona, pues la utilizan para determinadas campañas publicitarias, aumentando con ello utilidades dentro de su capital.

2.2.2. Socialización

“Es el proceso mediante el cual, la persona aprende los patrones de conducta permisibles en su medio social.”¹⁵

La socialización asigna a las personas los roles, tareas o papeles que deben realizarse en la sociedad. Los roles asignados a las mujeres comúnmente son: de madre, esposa, ama de casa. Y para el hombre, el de padre, esposo, proveedor de los ingresos económicos del hogar.

Estamos ligados a una serie de tradiciones sociales, lo cual es producto de la humanidad que a través de los años y por costumbre los hombres han desempeñado determinados roles y las mujeres otros.

¹⁴ ARRIAZA P. SOCIOLOGIA Y ECONOMIA POLITICA, 5ª. Edición Editorial El Ateneo, Guatemala 1988. P. 52.

¹⁵ Oficina Nacional de la Mujer Taller Sexo-Género Guatemala Junio 1994.

Las funciones sociales y culturales son distintas para hombres y mujeres desde el momento de su nacimiento, las cuales se aprenden a través del proceso de socialización; transmitiendo y manteniendo los valores, creencias, normas, actitudes, que prevalecen en la sociedad en donde le corresponde vivir a la persona. La familia, la escuela, la religión, las asociaciones, son instancias a través de las cuales se desarrolla este proceso.

2.2.3. *Feminidad*

“...mito cuya esencia concreta es la dependencia social de la mujer con respecto del hombre, imagina a la mujer como una persona dulce, sumisa, abnegada, maternal, buena esposa, obediente y fiel.”¹⁶

Estas características de la mujer se consideran como reales y míticas a la vez; reales, porque se observan en la mujer y míticas porque se supone son naturales, es decir inherentes a su sexo, cuando en verdad son adquiridas culturalmente.

2.2.4. *Feminismo*

Se conoce como feminismo al: “Conjunto de movimientos cuya doctrina común es la de mejorar la situación de la mujer en la sociedad, y que ésta acepte sus derechos para lograr así su emancipación.”¹⁷

¹⁶ UNESCO. La Mujer en el Mundo. 1ª. Edición España Calpe. 1980. P. 30

¹⁷ DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO EL PEQUEÑO LAROUSE ILUSTRADO EN COLOR. Segunda Edición México 1997. P.445.

Se entiende que este movimiento propone la transformación de la sociedad, de la familia, de las relaciones personales y cotidianas encaminado a la igualdad de derechos civiles, sociales y políticos de las mujeres con los hombres cambiando de esa manera la condición de subordinación de las mujeres.

2.2.5. La Familia

“La institución más importante en la sociedad es la familia, es la célula básica de la sociedad y precede a cualquier otro grupo humano, ya sea clan, tribu, Nación o Estado.

La familia no sólo es el lugar donde se origina la vida biológica, sino también donde comienza y se desarrolla el ser humano de modo integral, en lo moral, mental y en su capacidad y su madurez social y emocional.”¹⁸

A la familia se le considera, la célula primaria de la sociedad, porque se ocupa de la educación de los hijos, de la transmisión de una generación a otra de la experiencia de la vida, de los valores espirituales, de las normas morales, ideas tradicionales y cosas importantes para la vida de la persona humana.

¹⁸

Guías Programáticas del Ministerio de Educación. Educación Para el Hogar Primer Curso.
Editora Educativa Guatemala 1995. P. 6.

Reproduciendo valores y cultura, a la vez se imponen también las formas de conducta de ambos sexos, la mujer vive adaptada a reglas familiares establecidas, definiendo patrones de conducta para el resto de la vida.

La familia es el primer poder educativo, responsable de transmitir todo el acervo cultural, es el primer grupo que tiene la persona para compartir vivencias y establecer relaciones con sus semejantes.

En la época que vivimos en la familia también existen problemas los cuales deben tratarse con cuidado, ya que los mismos afectan a la sociedad, entre los problemas más comunes tenemos: la desintegración familiar, ésta se puede originar por la separación de los cónyuges, ya sea por divorcio o muerte, la irresponsabilidad paternal, migraciones e inclinación a los vicios. Los mismos modifican la organización familiar, lo cual resulta perjudicial para los hijos.

2.3. La Mujer y la Educación

2.3.1. Paradoja de la educación femenina

“Paradójicamente en muchos de los países en vías de desarrollo ambos, los padres y la sociedad, invierten menos en la educación de las niñas que en la de los niños.”¹⁹

¹⁹ Bellew Rosemary, Raney Laura, and Bubbarao F. Educar a la niña Departamento de Población y Recursos Humanos, Banco Mundial. Marzo 1992. P. 11.

La educación femenina es decisiva para el desarrollo, aporta beneficios económicos personales, se aumentan proporcionalmente los salarios y son sorprendentes los beneficios que aporta a la sociedad.

La educación de la mujer es interesante ya que investigaciones realizadas han demostrado que la educación en la mujer contribuye a que las familias sean más pequeñas, los niños crecen más sanos, además la participación de la mujer en el mercado laboral es una contribución a los ingresos en la economía familiar.

2.3.2. Factores que limitan la Educación de la Mujer

En nuestro país en donde la educación es gratis, los padres deciden quienes de sus hijos recibirán educación y por cuanto tiempo lo harán, especialmente los de escasos recursos y que cuentan con grandes familias, generalmente las mujeres son vistas como una fuente de ayuda en los quehaceres domésticos por lo que la educación para la mujer es más desfavorable que para el hombre, se puede considerar como otro factor para las tradiciones culturales y la preocupación por la seguridad de la mujer, se le cuida más a una mujer que a un hombre.

Los recursos económicos, son un factor limitante, así como los problemas personales, de la universidad y laborales, impiden que la mujer continúe su educación superior. Las elevadas cuotas en las universidades privadas afectan la economía de la mujer de tal manera

que no ingresa a la universidad por no contar con los recursos económicos suficientes.

2.3.3. Niveles de Escolaridad Femenina

“La encuesta socio-demográfica 1988-1990, indica que: las mujeres representan el 50% de la población guatemalteca. De la población urbana. Y el 51% de la población indígena.

En cuanto a los niveles de escolaridad la participación de la mujer en la educación primaria es de 42% en secundaria de 9.18% y en el superior de 1%, siendo el 47% de mujeres analfabetas en el año de 1988.”²⁰

A pesar de lo estipulado en la Constitución Guatemalteca y de lo que dice en su artículo 74: “Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el estado es gratuita.”²¹

Sin embargo las causas habituales del analfabetismo se agravan en la mujer, el analfabetismo femenino supera al masculino tanto en el área urbana como rural.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional Sociodemográfica 1988. Guatemala, V.I. P. 103.

²¹ García Laguardia, Jorge Mario. Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985. 3ª edición, GUATEMALA, 1995. P. 91.

2.3.4. Participación de la Mujer en la Educación

La educación es un factor importante para el desarrollo económico y social de los pueblos además un derecho para los guatemaltecos, sin embargo la imposibilidad de acceso a la educación en las mujeres ha hecho que tradicionalmente se dirijan a la economía es decir a los oficios domésticos, comercio, industria, artesanía y algunas veces a las tareas agrícolas.

Es por ello que la participación de la mujer en la educación es poco relevante debido a roles y estereotipos por la carencia de recursos económicos, la carencia de tiempo ya sea por el trabajo o por ocupaciones dentro del hogar.

2.4. La Mujer y la Economía

2.4.1. Situación económica de la mujer

La inserción de la mujer en la economía guatemalteca es producto de la división genérica del trabajo, de las limitantes impuestas a la mujer en su acceso a la educación desde la unidad familiar y finalmente los valores transmitidos por la educación que limita a ciertas profesiones o áreas de trabajo a la mujer.

El aporte y la participación de la mujer guatemalteca en la economía nacional son muy importantes para la sociedad, pese a las limitaciones impuestas al desarrollo de la mujer.

Desde la unidad familiar, la mujer contribuye de manera significativa al sistema económico, con su trabajo productivo y reproductivo que desarrolla. En el hogar la mujer realiza el trabajo de producción, fabrica los productos que serán consumidos por los miembros de la familia como: los alimentos y prendas de vestir.

Así mismo en su hogar presta una serie de servicios profesionales como: educadora, enfermera, psicóloga, esposa, madre, hermana, abuela, pero que tienen un valor económico en la sociedad.

También trabaja en la economía agraria, su aporte lo hace: en la economía de subsistencia familiar, trabajando en su hogar, se dedica al cultivo de granos, vegetales, hortalizas, que consumen los miembros de su familia y que muchas veces son vendidos en el mercado, así también en la crianza de aves o animales que son vendidos o consumidos y en la agroexportación de los productos considerados no tradicionales como las flores.

La mujer latinoamericana en general y la guatemalteca no es la excepción participa muy activamente en el Sector Informal de la economía.

La participación femenina en el Sector industrial, es baja, en los últimos años la mujer ha ingresado masivamente a la producción a gran escala a través de las maquiladoras de textiles y del vestido en donde trabaja largas jornadas.

Es incuestionable que el aporte de la mujer al desarrollo económico de Guatemala se produce por diversas vías y lo que es más ejecuta estas labores simultáneamente llegando a cumplir hasta una cuarta jornada de trabajo, las desarrolladas en su hogar y las que desarrolla por un salario fuera del hogar.

2.4.2. Situación laboral de la mujer

La mujer en la sociedad antigua no era solamente la experta trabajadora, sino que también se ocupaba de trabajos duros y pesados, como: transportar mercaderías, equipajes y otras tareas.

Las guerras mundiales, el feminismo y otros acontecimientos propiciaron la salida masiva de la mujer del ambiente doméstico al mundo laboral como fuerza de trabajo, el acceso a la educación formal creó expectativas para su participación en el mundo socioeconómico actual. Estos cambios han sido significativos para la mujer ya que la crianza de los hijos no es su única y exclusiva preocupación, puede disponer de tiempo para dedicarse ha actividades de carácter económico y cultural.

En nuestro país la mujer trabaja a la par del hombre, su tarea es aún más fatigosa y poca equitativa, porque después de realizar su trabajo asalariado para ayudar al sostenimiento del hogar debe hacer o dirigir todo lo relativo al cuidado y control de todas las áreas del hogar, educación de los hijos y servir al esposo. Siempre tendrá una actividad de trabajo doméstico poco reconocido y jamás remunerado.

La población femenina asalariada tiende a ser más joven en las áreas urbanas. Globalmente la fuerza laboral femenina es adulta porque son más las que trabajan por su propia cuenta.

La participación de la mujer en el trabajo es evidente para el desarrollo de la sociedad, es importante reconocer el valor de la mujer como trabajadora y su aporte para el sostenimiento del estado.

2.4.3. Economía Familiar

La importancia de esta área está marcada por el aumento de la sociedad de consumo y los progresos técnicos al alcance de las familias. El motor de la sociedad es la economía, pues eleva los niveles de bienestar material de la familia, mediante el esfuerzo de todos los miembros de la misma.

La economía familiar debe tener en cuenta los recursos con que cuenta, las facilidades y dificultades para el aprovechamiento de los mismos.

La mujer contribuye en gran manera en la economía familiar, no sólo con la realización del trabajo dentro del hogar, sino también con su aporte al salir del mismo para recibir un salario y de esa manera ayudar al sostenimiento de la familia.

En nuestro país la mujer desde niña ayuda en la economía del hogar, con su aporte al salir del mismo para recibir un salario y de esa manera ayudar al sostenimiento de la familia.

En la mayoría de los hogares de nuestro país, todos los miembros de la familia contribuyen para el sostenimiento de la misma.

Si bien es cierto por la precaria situación económica familiar que existe en nuestro medio, la mujer se ve obligada a trabajar de alguna manera y ya no depender económicamente de los padres, lo cual trae como consecuencia muchos limitantes a su superación y profesionalización educativa.

2.5. La Mujer y la Cultura

2.5.1. Cultura

“La cultura se transmite mediante procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto formales como informales, la parte esencial de la cultura se encuentra en la pauta incorporada a las tradiciones sociales

del grupo, es decir en las creencias, valores, normas y sentimientos que prevalecen en el mismo.”²²

La cultura es parte de la vida, por lo que tiene que estar relacionada íntimamente con ella, esencialmente la cultura determina juicios de valor en relación con las condiciones de la vida.

2.5.2. Tradición

“La tradición es la transmisión de los bienes culturales y nacionales de una generación a otra de una forma espontánea en la sociedad.”²³

Las tradiciones resultan de la frecuente repetición de actos, es decir hábitos individuales y usos en el grupo. El lenguaje es el medio de comunicación para que perduren las tradiciones. El hombre primitivo inició su vida sin ninguna tradición definida, sin embargo tan pronto como se desarrollo el lenguaje los seres humanos empezaron a acumular tradiciones y a transmitirlas.

2.5.3. Costumbre

Esta es definida como: “modo de conducta complejo y predominante en un grupo social determinado, durante un lapso,

²²

PRATT FAIRCHILD, HENRY. Op. Cit. P. 75

²³

Luzuriaga Lorenzo. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. TERCERA EDICION. EDITORIAL LOSADA, S.A. BUENOS AIRES 1966. P. 355.

relativamente largo y debido no a la herencia biológica, sino a la formación de hábitos por medio de la educación.”²⁴

La costumbre es un carácter social, es la manera de actuar de un individuo o de un grupo, en cualquier manifestación de la vida hay costumbres. En la costumbre influyen las condiciones internas y externas. Entre las condiciones internas se considera la sensibilidad, los reflejos, los instintos y en las condiciones externas tenemos la educación, la conducta de los demás. La educación que es considerada como un perfeccionamiento trata de mejorar la vida de la persona humana.

2.5.4. Machismo

“Es la expresión del hombre muy “macho”, valiente, agresivo, mujeriego, dominante con un sentimiento de superación sobre la mujer, a las que sitúan en condición de inferioridad, fundamentalmente por su sexo”²⁵

El machismo es un fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, con una actitud de superioridad y de dominio sobre las mujeres.

²⁴ García Hoz V. Diccionario de Pedagogía. Editorial Labor S.A. Tomo 1 A-F. Tercera Edición Barcelona 1974. P. 222.

²⁵ Grupo Consultivo en Género. VOCABULARIO REFERIDO A GENERO. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala, 1966. P. 12.

Las familias y las instituciones sociales crean una mujer o un hombre, antes que a una persona, es decir interesa más atribuir los papeles sociales de ambos sexos aún cuando no halla una personalidad suficientemente desarrollada.

2.6. Sexo-Género

2.6.1. Sexo

“Concepto que hace referencia a los aspectos físicos, biológicos y anatómicos que los distingue lo que es un macho de una hembra. Son características con las que nace, por lo tanto, naturales e inmutables.”²⁶

El sexo se refiere a la condición biológica natural. Es una diferencia física y anatómica de cada persona sea hombre o mujer.

Al sexo corresponden determinadas características fisiológicas, lo cual da origen a características fisiológicas diferentes desde su nacimiento. Las funciones sociales y culturales son distintas para hombres y mujeres, las cuales se aprenden a través de la socialización, por ser naturales éstas cambian según las condiciones históricas, sociales y culturales en donde viven las personas.

²⁶

2.6.2. Sexismo

“Es una acción que subvalora, excluye, subrepresenta y estereotipa a las personas por su sexo, favoreciendo a uno y desfavoreciendo al otro, en este caso desfavorable al femenino.”²⁷

El sexismo entonces contribuye a la comprensión de funciones y roles diferentes asignados a hombre y mujeres, son las prácticas, ideas y prejuicios que interiorizan, discriminan y desvalorizan a la mujer.

2.6.3. Estereotipos

“Los estereotipos son ideas, prejuicios, creencias, impuestas por el medio social y la cultura que se aplican en forma general a todas las personas pertenecientes a la categoría a la que hacen referencia, que puede ser nacionalidad, etnia, edad o sexo. Conforman un modelo rígido que es considerado aplicable a todos los miembros de dicha categoría desestimando las cualidades individuales y más bien supeditándolas a ese modelo sucede en los modelos masculino y femenino.”²⁸

Los estereotipos se traducen en representaciones, actitudes, sentimientos y acciones de todos los individuos pertenecientes a la misma cultura. Los estereotipos, dan como resultado la desigualdad entre los sexos y se convierten en agentes de discriminación, esto

²⁷ UNIFEM UNICEF. METODOLOGIA PARA ELIMINAR ESTEREOTIPOS SEXUALES EN LOS MATERIALES EDUCATIVOS. S.F. P. 35.

²⁸ UNIFEM UNICEF FNUAP. Op. Cit. P.35

impide el desarrollo e igualdad entre los seres humanos. Los estereotipos por la repetición se consideran como propios de los individuos del grupo.

2.6.4. Género

“El género es una categoría sociocultural de diversas expresiones según sean los patrones de relaciones sociales de cada sociedad y cultura. Cuando se habla de género se le relaciona con el concepto biológico, por lo tanto cuando se habla de sexo masculino o femenino se hace mención a individuos con características fisiológicas, anatómicas y específicas a cada uno de ellos.

El género masculino y femenino tiene un contexto social, sus características dependen de las relaciones sociales y en un momento dado.”²⁹

El Género es una característica sociocultural que tiene diversas expresiones de acuerdo a los patrones culturales existentes en una sociedad. Generalmente en nuestra cultura se nos ha hablado y educado sobre el sexo masculino y femenino, categoría distintiva entre hombre y mujer, concepción biológica, el género masculino y femenino se refiere fundamentalmente a aspectos socioculturales, lo cual permite que cambie y sus características dependen de las relaciones sociales que los individuos establezcan en una sociedad dada.

Los aspectos de género cambian y son diferentes de un lugar a otro, de un grupo a otro y en el tiempo. El género refiere diferencias desiguales entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales.

2.6.5. El Género en Nuestra Sociedad

En nuestro medio se nace mujer y la adquisición de género nos obliga a aceptar ciertas normas de comportamiento dentro de la sociedad. Ser mujer significa aceptar la discriminación económica, cultural, educativa, laboral, social. Asumiendo la responsabilidad al cuidado de los hijos y tareas domésticas, la mujer realiza una doble, tercera y cuarta jornada de trabajo, casi no se reconoce la participación y actividad importante que realiza en su vida cotidiana.

CAPITULO 3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Objetivos

3.1.1. General

3.1.1.1. Encontrar los factores que inciden en que estudiantes graduadas en el nivel medio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle no continúan estudios en la Educación Superior.

3.1.2. Específicos

3.1.2.1. Señalar los factores por los cuales las estudiantes graduadas del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova no continuaron estudios superiores.

3.1.2.2. Señalar los factores por los cuales las estudiantes graduadas del Colegio De La Salle no continuaron estudios superiores.

3.2. Variable Unica

Factores por los que estudiantes graduadas en el Nivel Medio no pueden continuar estudios en la Educación Superior.

3.3. Definición Conceptual e Indicadores

3.3.1. Definición Conceptual

Por factores se entenderán aquellos componentes que individualmente o interrelacionados inciden en que las estudiantes del Nivel Medio no puedan continuar estudios en la Educación Superior.

3.3.2. Indicadores

Factores:

- a) Familiares**
- b) Laborales**
- c) Culturales**
- d) Económicos**
- e) De la Universidad**
- f) Personales**

3.4 Sujetos y Población

SUJETOS	POBLACION	%
Mujeres graduadas del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova	87	100
Mujeres graduadas del Colegio De La Salle	117	100

Se tomó la población total ya que constituye un número relativamente pequeño.

3.5. Instrumentos

Se utilizaron cuestionarios tipo encuesta para aplicar a mujeres estudiantes graduadas, durante el año de mil novecientos noventa y siete, en el Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle.

3.6. *Análisis Estadístico*

Se utilizó el siguiente análisis:

- ✓ Recolección de datos
- ✓ Tabulación de datos
- ✓ Análisis de correspondencia
- ✓ Presentación de gráficas
- ✓ Análisis e interpretación de resultados.

CAPITULO 4. PRESENTACION DE RESULTADOS

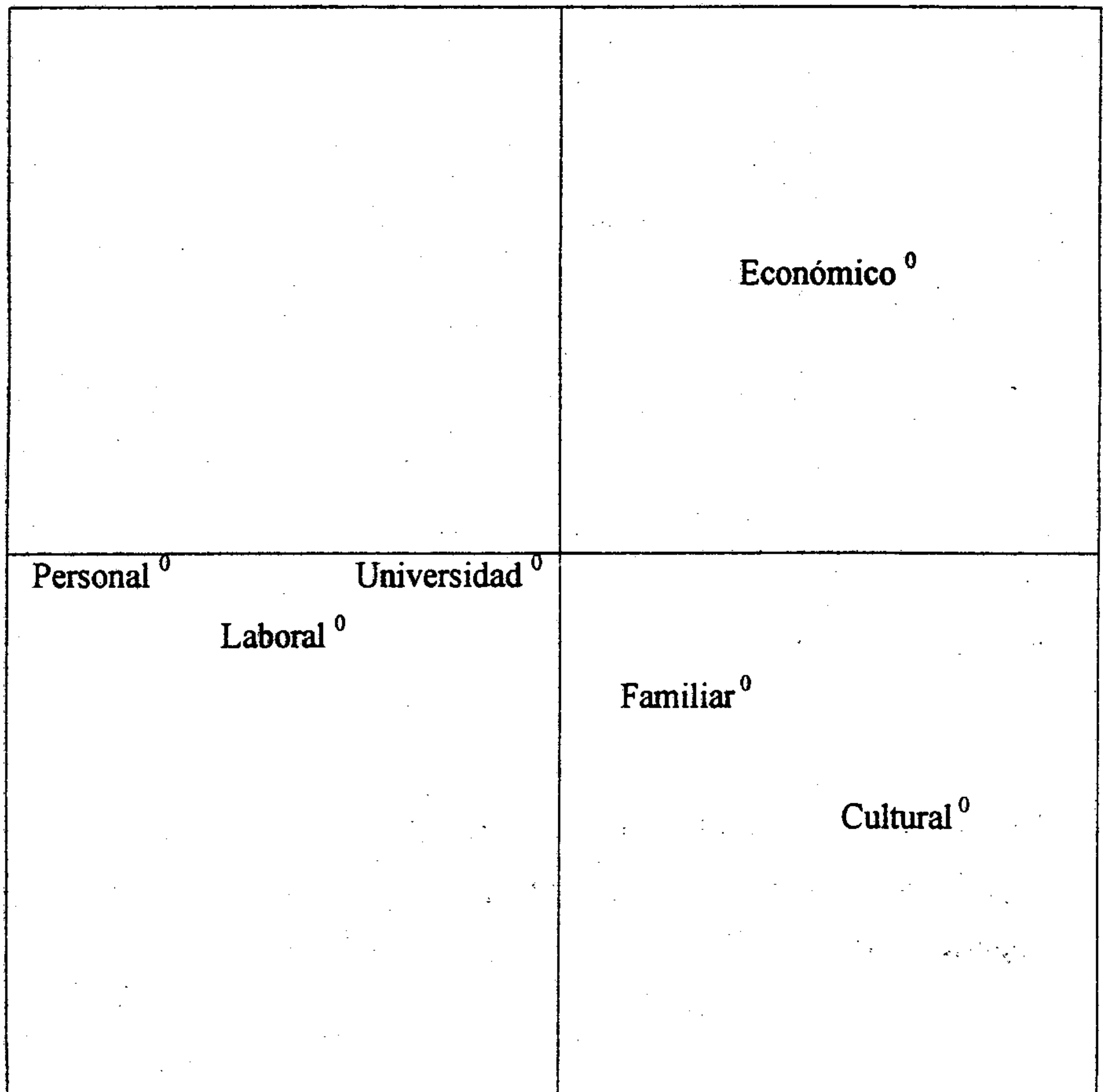
RESULTADOS OBTENIDOS

STATISTIC ANALYSIS SISTEM

PIMAD VERSION 3.0

PLANO PRINCIPAL

% Inercia 51.649

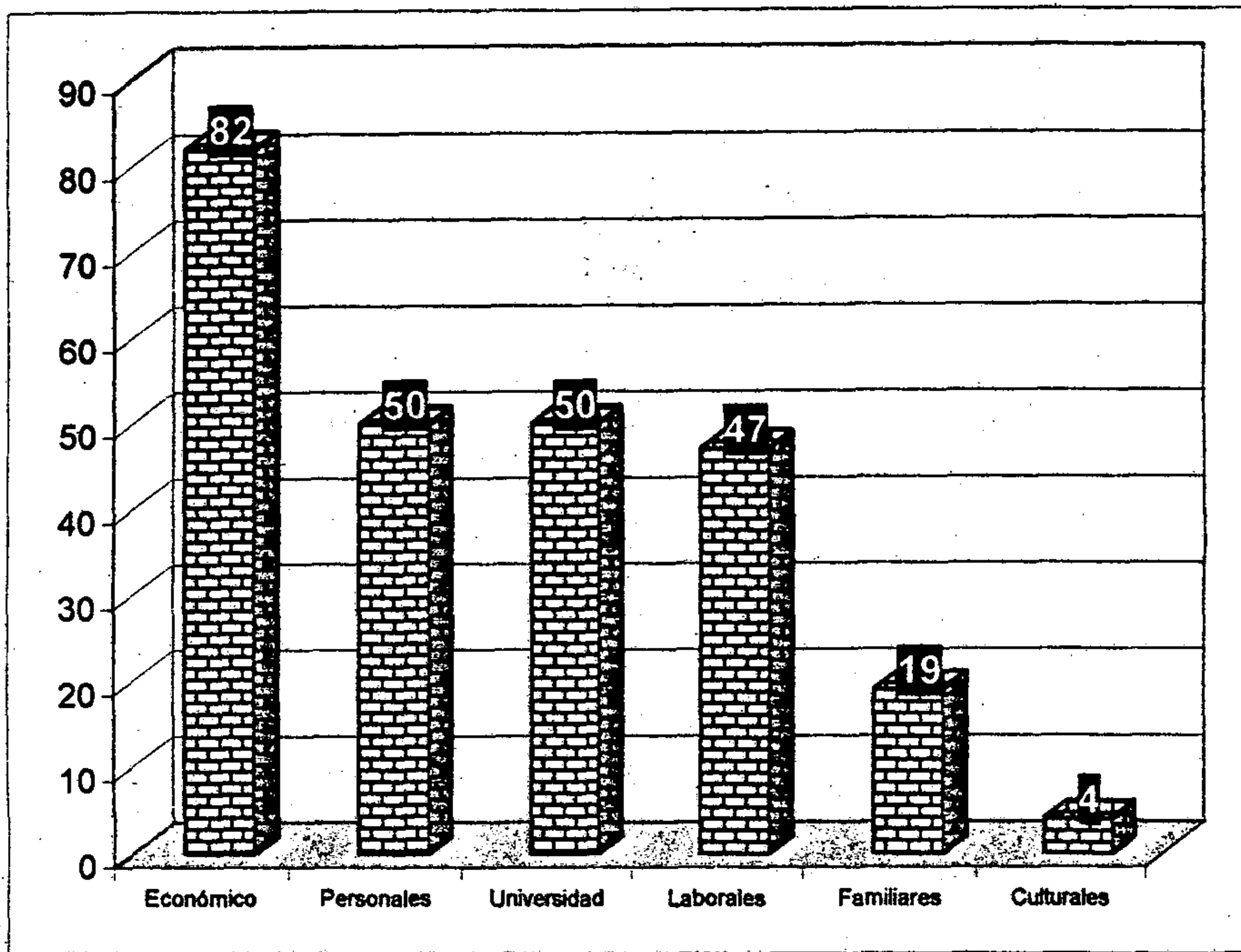


4.1. Análisis de Resultados Obtenidos

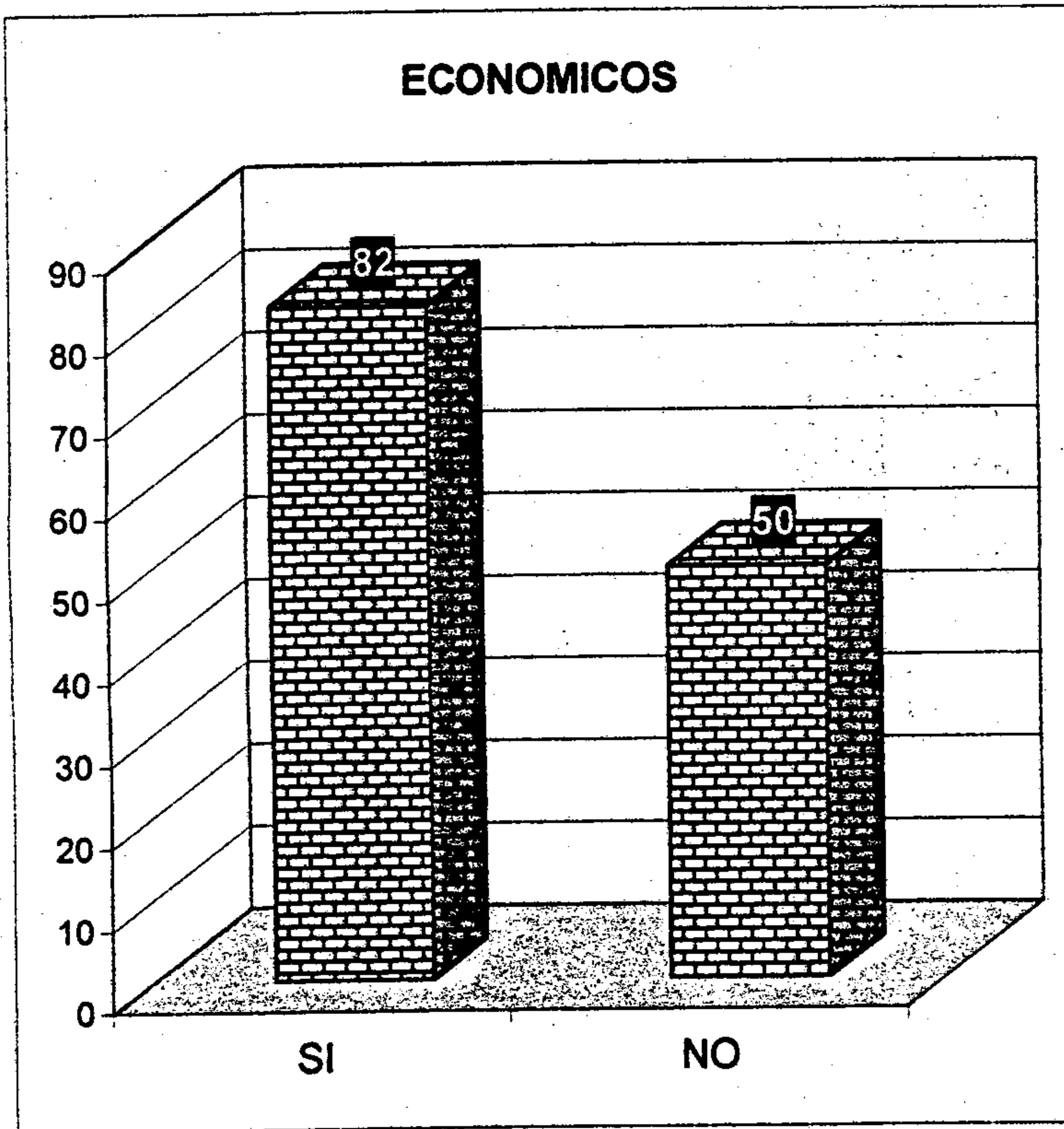
La interpretación de este procedimiento estadístico denominado **ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA** es la siguiente:

1. La inercia del 51.649, indica que está dentro de los rangos de confiabilidad.
2. El nivel de elevación del aspecto económico indica que es el más significativo, pero que actuó prácticamente sin relación de dependencia de los otros, por estar sólo en el primer cuadrante.
3. Es interesante ver que los factores personal, universidad y laboral, están dentro del mismo cuadrante y en un grado de correspondencia que se refuerzan entre sí, aunque esté por debajo de la línea de significancia por lo que es necesario tratarlos en conjunto.
4. Los aspectos familiares y culturales se refuerzan entre sí, pero el nivel de significancia es mínimo, por lo que deben descartarse como factores significativos.

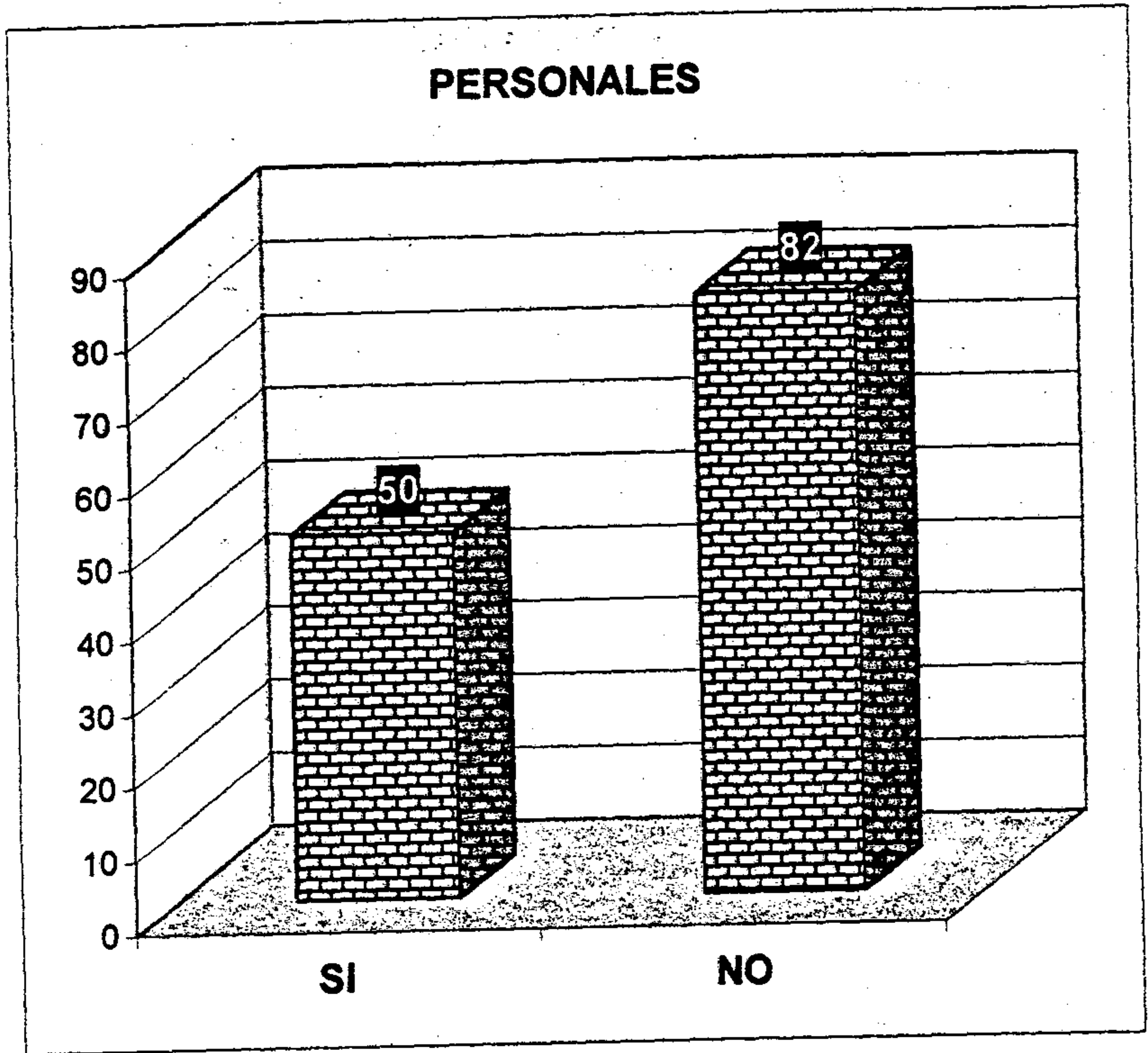
Económico	82
Personales	50
Universidad	50
Laborales	47
Familiares	19
Culturales	4



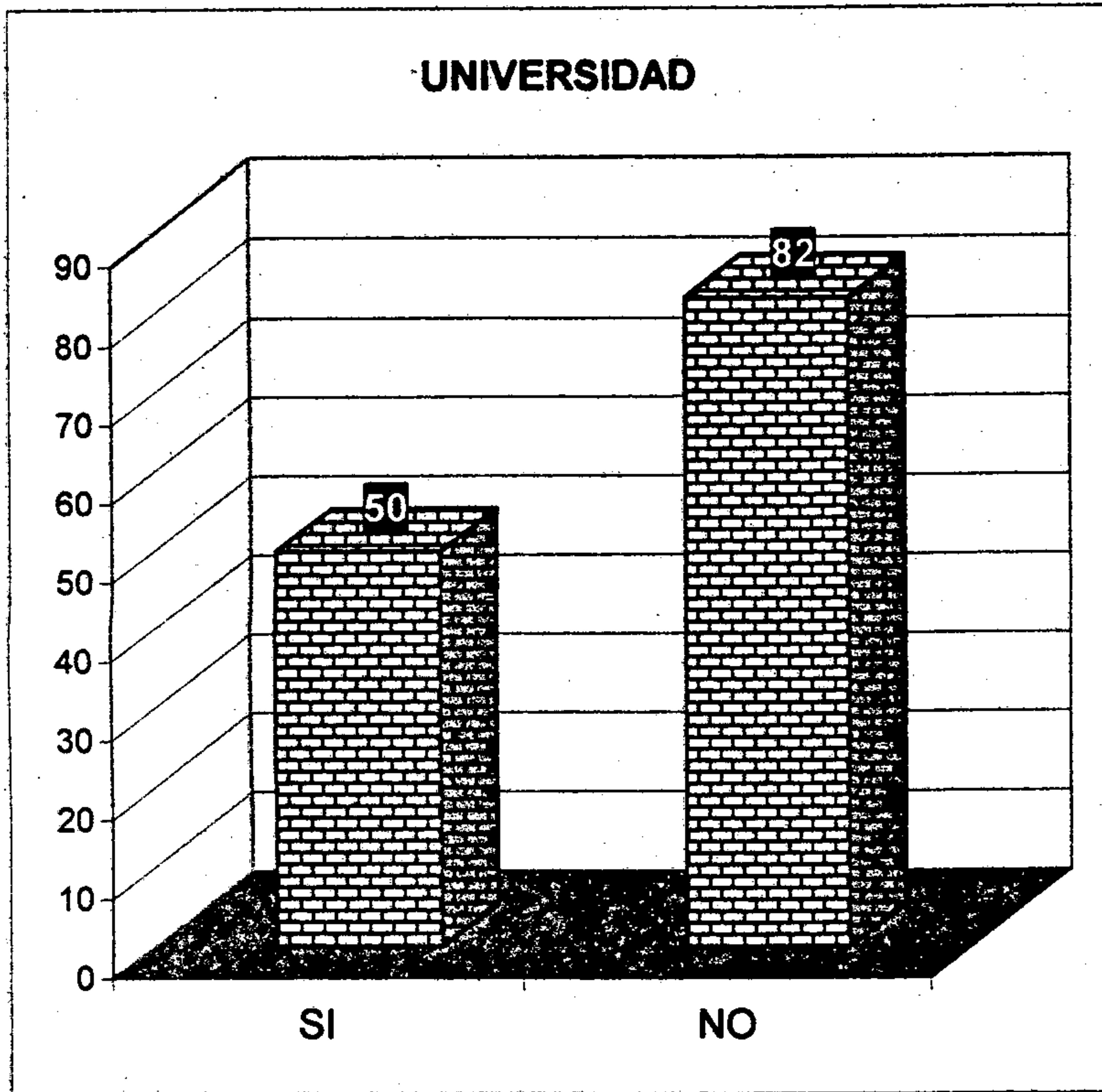
SI	82
NO	50



SI	50
NO	82

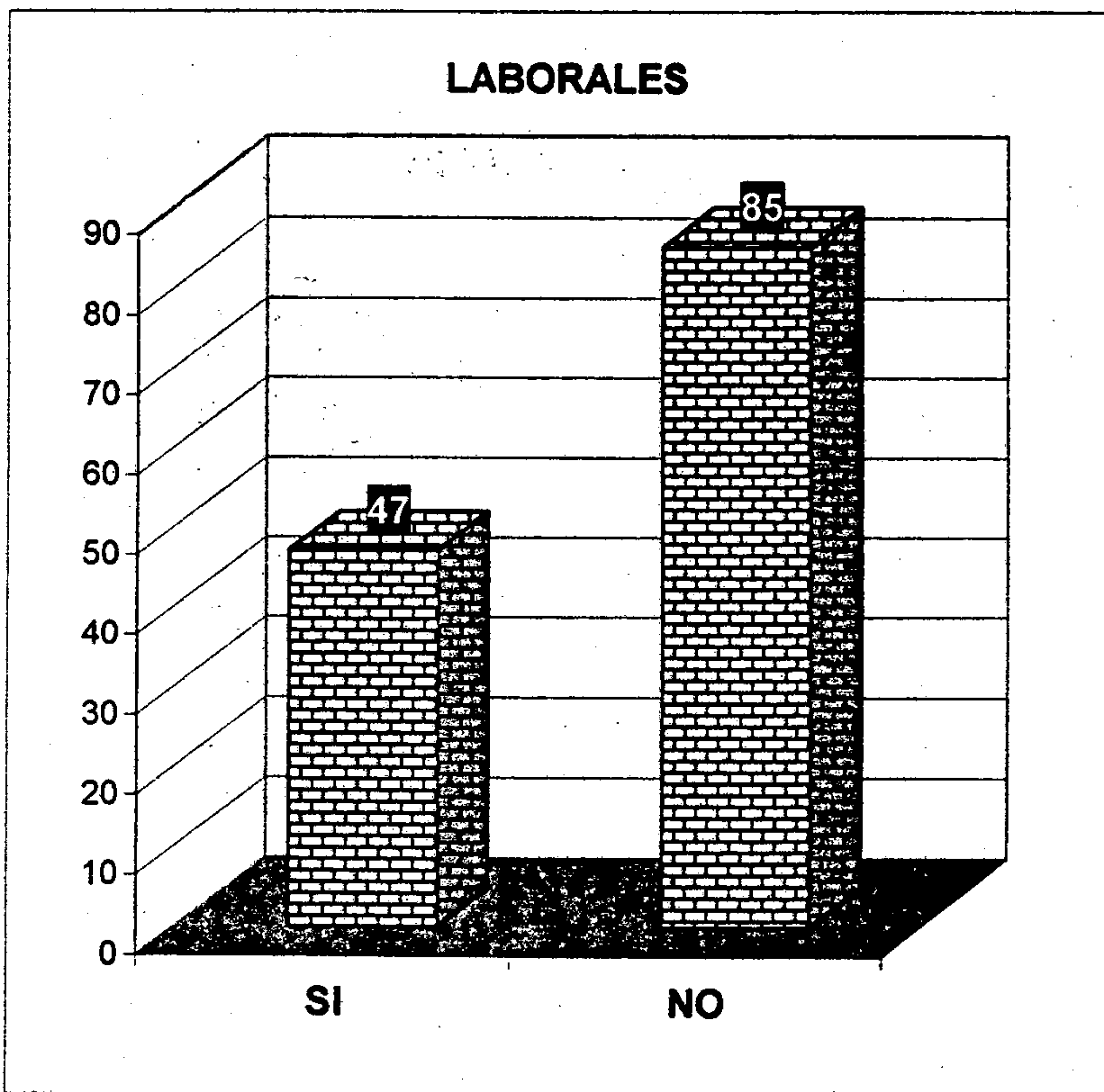


SI	50
NO	82

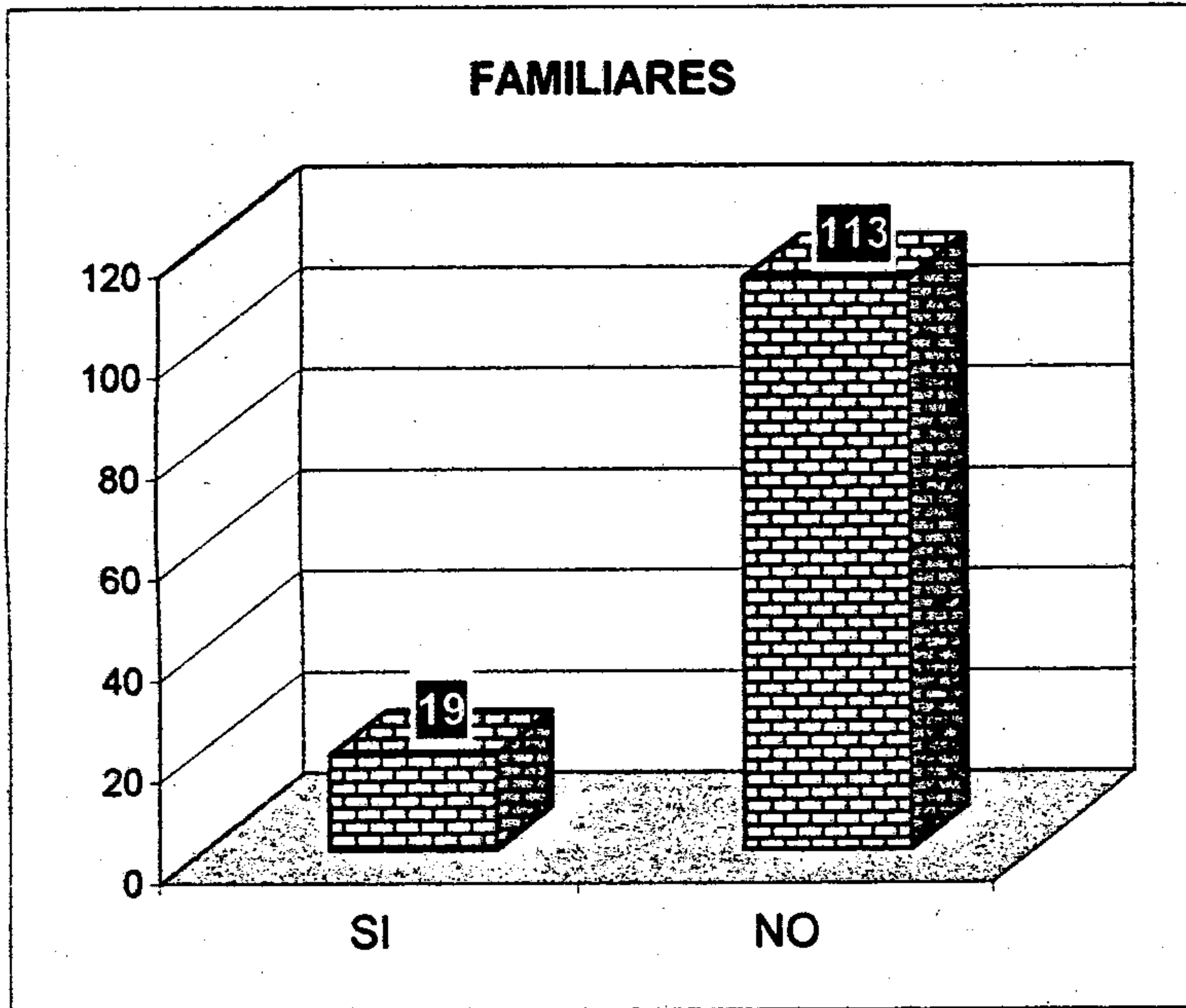


42

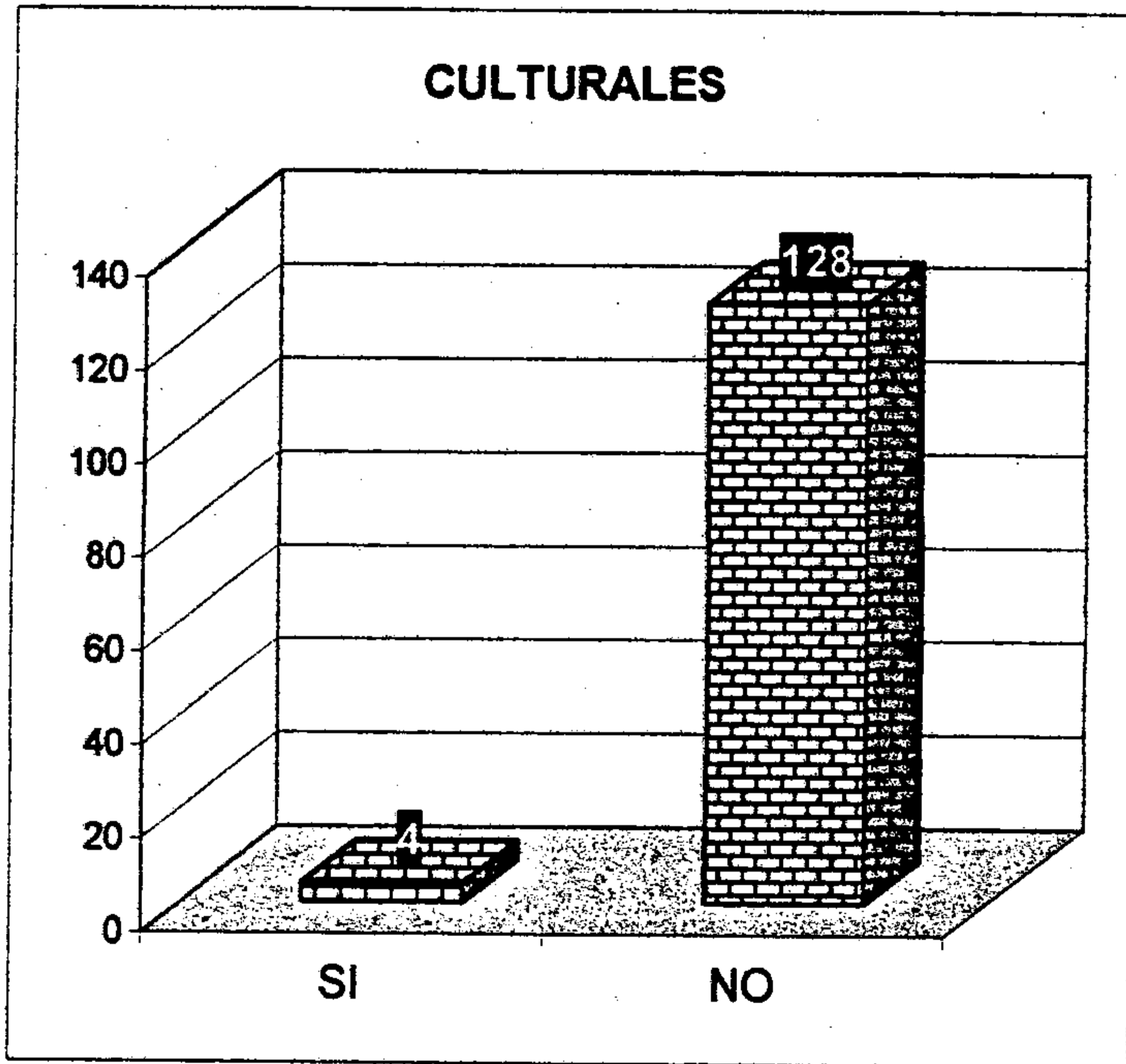
SI	47
NO	85



SI	19
NO	113



SI	4
NO	128



4.2. Análisis cualitativo de los resultados obtenidos

1. El factor económico es un limitante para que las mujeres graduadas del nivel medio no continúen su educación superior, las jóvenes consideran que los padres de familia ya no tienen obligación de darles un título universitario por no contar con los recursos económicos suficientes y que un título de nivel medio les ayuda para encontrar un trabajo y poder subsistir.

Los problemas económicos son una causa grande por lo que la mayoría de las mujeres no pueden continuar sus estudios universitarios, porque no reciben el apoyo económico de la familia, en muchos casos las familias son numerosas y como meta los padres de familia se proponen darle a todos sus hijos como mínimo un estudio a nivel medio solamente.

Este factor es fundamental para el sostenimiento de una carrera universitaria, por lo que muchas jóvenes renuncian a la idea de los estudios universitarios, para poder trabajar e independizarse económicamente de los padres.

2. Los problemas personales como el desinterés de las jóvenes influye negativamente para que no continúen estudios en la educación superior, la indecisión para elegir una carrera universitaria, en otros casos porque no les interesa estudiar o simplemente porque no les gusta.

Algunas jovencitas no continúan estudiando en la universidad por enfermedad personal o de alguno de los miembros de la familia a quien tienen que dedicarle tiempo para cuidar de su salud.

Los embarazos prematuros y los matrimonios en las jóvenes al recién graduarse o antes de graduarse del nivel medio y la responsabilidad que adquieren al formar una nueva familia les limita continuar sus estudios en la universidad, consideran tener un cambio de vida total al cual deben adaptarse, el atender a sus niños es la mayor preocupación para ellas y no ponen interés a estudios universitarios que en el futuro pueden ser de utilidad.

En las estudiantes egresadas del nivel medio su autoestima es muy baja por lo que se niegan a continuar estudios en la universidad, las jóvenes que se casaron mencionan que ésta fue una causa que no les permitió fijarse metas para obtener una carrera a nivel superior. Además piensan que el contraer matrimonio fue la mejor solución a los diversos problemas personales.

3. El costo de las Universidades Privadas es un limitante para que las mujeres egresadas del nivel medio continúen su educación superior, debido a que en Huehuetenango la Universidad de San Carlos de Guatemala no cuenta con suficientes carreras universitarias.

Las extensiones universitarias en Huehuetenango no tienen carreras acordes a los intereses de las mujeres egresadas del nivel medio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle, el inscribirse en una carrera que no responde a las necesidades de las señoritas piensan que sería una mala inversión.

La distancia de la residencia de las señoritas a la Universidad es también otro limitante por lo que ellas no continúan estudios universitarios, tener que viajar a

la ciudad capital para estudiar la carrera que les interesa les ocasiona gastos los que no están a su disposición para sostener sus estudios y es un problema grande para ellas.

4. El trabajo absorbe el tiempo que se le puede dedicar al estudio y el poco tiempo libre las jóvenes lo ocupan para ayudar en los oficios del hogar, lo que les limita el acceso a las mujeres graduadas del nivel medio a los estudios superiores, el trabajar fuera y dentro del hogar lo consideran agotado, además el trabajar el fin de semana les impide alcanzar sus metas universitarias.
5. Los problemas personales, de universidad y el laboral se interrelacionan como factores que inciden para que las mujeres graduadas del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle, no continúen estudios en la Educación Superior.

CONCLUSIONES

1. El factor económico es un limitante para que la mujer egresada del nivel medio de Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle no continúe su educación superior.
2. La economía familiar es un factor que limita a que la mujer continúe su educación superior.
3. Los factores que inciden en las estudiantes graduadas del nivel medio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova y del Colegio De La Salle de Huehuetenango, para no continuar su educación superior son: los problemas económicos, personales, de Universidad y laborales.
4. Los problemas personales afectan grandemente a la mujer limitándole su ingreso a la educación superior.
5. Las elevadas cuotas de las universidades privadas es una causa que limita a las mujeres continuar su educación superior.
6. Los embarazos y matrimonios al estar estudiando o recién graduadas limitan a las mujeres egresadas del nivel medio, el ingresar a los estudios universitarios.
7. El conformismo existente en las jóvenes egresadas del nivel medio, les limita ingresar a la universidad.

8. El poco interés de las mujeres por continuar estudios superiores les hace quedarse solamente con estudios de nivel medio.
9. El adquirir compromisos familiares y de trabajo limitan a la mujer egresada del nivel medio a continuar estudios superiores.
10. Los bajos salarios y el alto costo de la vida no dan oportunidad a que la mujer huehueteca continúe la educación superior.
11. Los horarios de trabajo son un limitante para que las mujeres continúen estudios en la educación superior, tanto plan diario como plan sabatino.
12. Las creencias culturales en Huehuetenango no son un limitante para que la mujer continúe su educación superior.
13. Los problemas familiares y culturales no limitan el acceso de las mujeres egresadas del nivel medio para continuar su educación superior.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la Universidad de San Carlos de Guatemala, que amplíe su cobertura con otras facultades y carreras en el departamento de Huehuetenango.
2. Los padres de familia deben darle oportunidad a las mujeres para que continúen su educación superior.
3. Las empresas deben dar oportunidad a las mujeres que desean seguir su educación superior, brindándoles un permiso especial o haciendo arreglos internos.
4. El trabajo profesional de la mujer debe ser bien remunerado por las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
5. Las mujeres graduadas del nivel medio deben interesarse por continuar su educación superior y obtener una carrera universitaria.
6. Las mujeres graduadas del nivel medio no deben conformarse con una sola profesión, sino fijarse metas para ingresar a la educación superior.

7. Aún con responsabilidad de hijos y esposo las mujeres egresadas del nivel medio deben continuar estudios superiores.
8. Con múltiples ocupaciones y limitaciones económicas las mujeres deben continuar estudios universitarios, para el mejor futuro del país.
9. Los esposos deben apoyar a sus esposas egresadas del nivel medio que continúen estudios de nivel superior.
10. Las ocupaciones en el hogar son importantes pero el adquirir una carrera universitaria en nuestros días mejora la economía familiar.
11. Deberían de existir instituciones que apoyen a la mujer egresada del nivel medio, para continuar su educación superior y dar a conocer el gran potencial que en ella existe.

BIBLIOGRAFIA

1. ----- *ALMANAQUE MUNDIAL*, Editorial Televisa 1997, S. A.
2. ARRIAZA P. *SOCIOLOGIA Y ECONOMIA POLITICA*, 5ª. Edición. Editorial El Ateneo, Guatemala 1988.
3. Asociación Guatemalteca de Educación Sexual y Desarrollo Humano, A.G.E.S. *Nuestros Adolescentes y sus Vidas*. Guatemala 1995.
4. Bellew Rosemary, Raney Laura, and Bubbarao K. *Educar a las niñas*. Departamento de Población y Recursos Humanos, Banco Mundial. Marzo 1992.
5. Castro C. *La mujer en la Sociedad Actual*. 1ª. Edición. España. Editorial ADICA 1989.
6. Centro Regional de Información de la Dirección Regional VII. Subsistema de Información del Ministerio de Educación.
7. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO. *EL PEQUEÑO LAROUSE ILUSTRADO EN COLOR*. Segunda Edición. México 1997.
8. ——— *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. Tomo 8 M. Impreso en México. Editorial Cumbre 1979.

9. García Hoz, V. *Diccionario de Pedagogía*. Editorial Labor S.A. Tomo I A-F. Barcelona, Tercera Edición 1974.
10. García Hoz, Víctor, *Diccionario de Pedagogía*. Editorial Labor S.A. Tomo II G-Z Barcelona, Tercera Edición, 1974.
11. García Laguardia, Jorge Mario, *Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985*. 3ª Edición, Guatemala 1995.
12. Grupo Consultivo en Género. **VOCABULARIO REFERIDO A GENERO**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala, 1996.
13. Guías Programáticas del Ministerio de Educación. *Educación Para el Hogar*. Primer Curso. Editora Educativa Guatemala 1995.
14. Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta Nacional Sociodemográfica 1988*. Guatemala, 1988.
15. LUZURIAGA, LORENZO. *Diccionario de Pedagogía*. Tercera Edición. Editorial LOSANA, S.A. Buenos Aires. 1966.
16. MONTOVANI J. *Educación y Plenitud Humana*. 2ª . edición. Ateneo. México 1990.

17. NERECCI IMIDEO, G. *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Novena Edición. Buenos Aires. Editorial KAPELUZ, 1979.
18. Oficina Nacional de la Mujer, ONAM. *Documento sobre Programación del Segundo Taller, Planificación Participativa con enfoque de Género*. 1991.
19. Oficina Nacional de la Mujer ONAM. *Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer en Guatemala*. 1990.
20. Oficina Nacional de la Mujer. *Taller Sexo-Género*. Guatemala Junio 1994.
21. PRATT FAIRCHILD, HENRY. *DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA*. Quinta Reimpresión, México 1974.
22. Procurador de los Derechos Humanos. *Defensoría de los Derechos Humanos IV Conferencia Mundial de la Mujer*. Beijing. 1995.
23. ----- *SEMINARIO-TALLER. LOS DERECHOS DE LA MUJER*. 1990.
24. UNIFEM UNICEF FNUAP. *METODOLOGIA PARA ELIMINAR ESTEREOTIPOS SEXUALES EN LOS MATERIALES EDUCATIVOS*. S.F.

ANEXOS

ENCUESTA A ESTUDIANTES GRADUADAS

El siguiente cuestionario tienen como propósito encontrar los factores que inciden en estudiantes graduadas del Nivel Medio para no continuar estudios Superiores. Sus respuestas serán un valioso aporte para este estudio. Gracias desde ya por su colaboración.

INSTRUCCIONES:

Marque una X dentro del cuadro de la alternativa que corresponde a su respuesta, agregando el porqué de ser posible.

IDENTIFICACION:

Nombre del Establecimiento donde se graduó: _____

Carrera en que se graduó: _____

Edad _____ Años.

1. ¿Considera que su padre influyó de alguna manera para que usted no continuara estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

2. ¿Considera que su madre influyó de alguna manera para que usted no continuara estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

3. ¿Considera que algún otro familiar influyó de alguna manera para que usted no pudiera continuar estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

¿Quién? _____

4. ¿Considera usted que algún otro problema familiar influyó para que usted no continuara estudios superiores?

SI

NO

¿Cuál? _____

¿Por qué? _____

5. ¿Cree que el tener que ayudar en el hogar es la causa por la que no puedo inscribirse en la Universidad?

SI

NO

¿Por qué? _____

6. ¿Si trabaja, cree que su trabajo es la causa por la que no pudo continuar estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

7. ¿Considera usted que los problemas económicos influyeron para que usted no continuara en la Universidad?

SI

NO

¿Por qué? _____

8. ¿Es la falta de interés por la que no siguió estudiando en la Universidad?

SI

NO

¿Por qué? _____

9. ¿Es porque usted no se considera capaz para ingresar a la universidad porque no continuo estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

10. ¿Cree que fue su mal estado de salud por lo que no pudo seguir sus estudios en la Universidad?

SI

NO

¿Por qué? _____

11. ¿Considera que algún otro problema personal influyó para que usted no continuara estudiando?

SI

NO

¿Por qué? _____

12. ¿El hecho de que la Universidad no imparta la carrera que usted desea, es la causa por la que no siguió estudiando?

SI

NO

¿Por qué? _____

13. ¿Cree que la distancia de su casa a la Universidad influyó para que usted no continuara estudiando?

SI

NO

¿Por qué? _____

14. ¿Algún otro problema de la Universidad influyó para que usted no continuara estudiando?

SI

NO

¿Cuál? _____

¿Por qué? _____

15. ¿Cree usted que no se inscribió en la universidad porque a la mujer no le corresponde hacerse profesional universitaria?

SI

NO

¿Por qué? _____

16. ¿Cree usted que el hecho de ser mujer es una limitante para no continuar estudios superiores?

SI

NO

¿Por qué? _____

17. ¿Considera que alguna otra creencia cultural influyó para que usted no continuara estudios superiores?

SI

NO

¿Cuál? _____

¿Por qué? _____

18. ¿Existe otro motivo por el cual no continuó estudios en la Universidad?

SI

NO

¿Cuál? _____

¿Por qué? _____